



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 58 FRACCIÓN LXI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. LXIII-221

ARTÍCULO ÚNICO. Los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, la Diputada representante del Partido Movimiento Ciudadano, Guadalupe Biasi Serrano, el Diputado Representante del Partido Nueva Alianza, Rogelio Arellano Banda y el Diputado sin partido, Humberto Rangel Vallejo, todos ellos pertenecientes a la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, hace un reconocimiento público al Licenciado Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado, por la gestión realizada para consolidar el Programa Binacional "Campaña de Seguridad y Prosperidad", emprendido coordinadamente entre el Gobierno de Tamaulipas y siete Agencias Federales del Gobierno Estadunidense, el cual constituye un acto de colaboración internacional sin precedentes en materia de inteligencia y seguridad para el combate a la delincuencia.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Punto de Acuerdo entrará en vigor a partir de su expedición, y se publicará en el Periódico Oficial del Estado.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

**SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
Cd. Victoria, Tam., a 13 de junio del año 2018
DIPUTADA PRESIDENTA**


TERESA AGUILAR GUTIÉRREZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO


MARÍA DE JESÚS GURROLA ARELLANO


CARLOS GUILLERMO MORRIS TORRE

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA DIPUTADA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, GUADALUPE BIASI SERRANO, EL DIPUTADO REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, ROGELIO ARELLANO BANDA Y EL DIPUTADO SIN PARTIDO, HUMBERTO RANGEL VALLEJO, TODOS ELLOS PERTENECIENTES A LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, HACE UN RECONOCIMIENTO PÚBLICO AL LICENCIADO FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, POR LA GESTIÓN REALIZADA PARA CONSOLIDAR EL PROGRAMA BINACIONAL "CAMPAÑA DE SEGURIDAD Y PROSPERIDAD", EMPRENDIDO COORDINADAMENTE ENTRE EL GOBIERNO DE TAMAULIPAS Y SIETE AGENCIAS FEDERALES DEL GOBIERNO ESTADUNIDENSE, EL CUAL CONSTITUYE UN ACTO DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL SIN PRECEDENTES EN MATERIA DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD PARA EL COMBATE A LA DELINCUENCIA.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**



Cd. Victoria, Tam., a 13 de junio del año 2018.

**C. LIC. FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PALACIO DE GOBIERNO
CIUDAD.**

Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1 incisos f) e i) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, y para efectos de su publicación, por esta vía remitimos a Usted, el Punto de Acuerdo LXIII-221, mediante el cual los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, la Diputada representante del Partido Movimiento Ciudadano, Guadalupe Biasi Serrano, el Diputado Representante del Partido Nueva Alianza, Rogelio Arellano Banda y el Diputado sin partido, Humberto Rangel Vallejo, todos ellos pertenecientes a la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, hace un reconocimiento público al Licenciado Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado, por la gestión realizada para consolidar el Programa Binacional "Campaña de Seguridad y Prosperidad", emprendido coordinadamente entre el Gobierno de Tamaulipas y siete Agencias Federales del Gobierno Estadunidense, el cual constituye un acto de colaboración internacional sin precedentes en materia de inteligencia y seguridad para el combate a la delincuencia.

Sin otro particular, nos es grato reiterar a Usted nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIPUTADA SECRETARIA

MARÍA DE JESÚS GURROLA ARELLANO

DIPUTADO SECRETARIO

CARLOS GUILLERMO MORRIS TORRE